

Quito, 1 de Marzo del 2013.

Señor
SUPER INTENDENTE DE COMPAÑÍAS



En su despacho:
Señor Superintendente.

Yo ALBAN MOYANO GALO OSWALDO, en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

Nombre: ALBAN TRUJILLO DAYSI LILIANA
Cedula: 1718816588
Nro de acciones: una (1)
Valor de la acción: cinco dólares
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

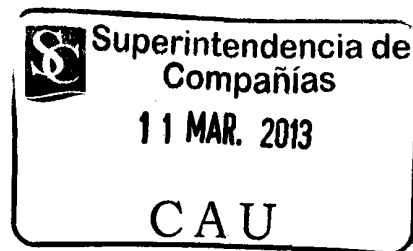
CESIONARIO

Nombre: LARA ARIAS PORFIDA GRACIELA
Cedula: 0201599156
Nro de acciones: una (1)
Valor de la acción: cinco dólares
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

Una vez actualizada la información se dignara otorgarme dos listados actualizados de los accionistas. Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis mas sinceros agradecimientos. Del Señor Superintendente, muy atentamente.

Atentamente

Sr. ALBAN MOYANO GALO OSWALDO
GERENTE GENERAL
TAMPLAYFUR S.A.



ESCANEAR

transferencia registrada.
14.03.13

TAMPLAYFUR S.A.

CONTRATO DE CESION Y TRASFERENCIA DE ACCIONES.

En la ciudad de Quito a los 1 días del mes de Marzo del 2013, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE la Srta. ALBAN TRUJILLO DAYSI LILIANA portadora de la cedula de ciudadanía No. 1718816588, y por otra parte en calidad de CESIONARIO la Sra. LARA ARIAS PORFIDA GRACIELA, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0201599156; los comparecientes son ecuatorianos de estado civil soltera, y casada respectivamente domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES.-Mediante escritura pública otorgada el 16 DE Octubre del 2007 ante el notario público cuarto de esta ciudad el Dr. Jaime Aillón Albán se constituyó la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A (TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES)**, con un capital de USD. 1225 (UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES AMERICANOS), divididos 245 acciones ordinarias y nominativas en 5 dólares cada una, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL el 20 Marzo del 2008 anotada bajo el N° 817 tomo 139.

SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos la Srta. ALBAN TRUJILLO DAYSI LILIANA transfiere y cede una acción de cinco dólares de las 6 que posee en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A.; la acción se cede a favor de la Sra. LARA ARIAS PORFIDA GRACIELA.

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario la Sra. LARA ARIAS PORFIDA GRACIELA; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en esta misma fecha y lugar


Srta. ALBAN TRUJILLO DAYSI LILIANA
1718816588


Sra. LARA ARIAS PORFIDA GRACIELA
0201599156

